

## DIPLOMADO EN CANTO

El Diplomado en Canto que oferta el Centro Morelense de las Artes permite al alumno, profundizar en el campo del conocimiento relacionado con las habilidades y aptitudes para el canto. Por ello, el objetivo principal del diplomado es acrecentar la facultad del ejercicio en el canto.

Tiene una duración de 4 semestres.

El ciclo escolar Agosto 2022 a Enero 2023, se impartirá en una modalidad híbrida (virtual y presencial, la cual dependerá del semáforo epidemiológico).

### PERFIL DE INGRESO

- Interesados en el estudio dirigido, en el área del canto.
- Profesores de música con estudios en canto que quieran profundizar en sus conocimientos y habilidades en el área.

Aquellos alumnos que van a dar seguimiento al Diplomado solo tendrán que reinscribirse, según las fechas que se darán a conocer en su oportunidad en la página oficial del CMA.

### PROCESO DE REGISTRO Y SELECCIÓN

La convocatoria estará abierta a partir del del 1° junio al 1° de julio del año en curso en la página oficial del CMA.

1. El registro de aspirantes se llevará a cabo a partir del 01 junio al 01 de julio de 2022.

2. Descargar, imprimir y llenar el formato de solicitud de admisión de la página oficial del CMA ([www.cmamorelos.edu.mx](http://www.cmamorelos.edu.mx)), ingresando al apartado de Trámites y servicios/aspirantes/música o al link:

[http://www.cmamorelos.edu.mx/tramites\\_servicios/sol\\_pro\\_seleccion\\_mu.pdf](http://www.cmamorelos.edu.mx/tramites_servicios/sol_pro_seleccion_mu.pdf)

3. Pagar el registro de admisión por un importe de \$200. 00 m.n. (doscientos pesos 00/100 m.n.), el cual puede ser mediante depósito o transferencia bancarios en:

- Banco: BBVA
- Cliente: Centro Morelense de las Artes
- Sucursal: 3926
- Cuenta: 0184087445
- CLABE: 012540001840874451

4. Una vez realizado el depósito o transferencia electrónica el aspirante deberá cambiar su voucher en el área de finanza del CMA con la siguiente información:

- Nombre completo del aspirante.
- Programa a ingresar
- Motivo de pago: pago de examen de admisión DIPLOMADO EN CANTO

En caso de requerir factura con datos fiscales deberá enviar adicionalmente la siguiente información de la persona a quien se realizará dicha factura:

- Nombre completo.
- RFC.
- Domicilio completo (incluyendo código postal)

5. Para finalizar el registro, deberán de pasar a la oficina de servicios escolares con el director de la escuela de música y entregar tu **FORMATO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN** (debidamente requisitado y firmado).

- Una vez realizado el registro, se inicia el Proceso de selección. Se mandará un correo en donde aparece la fecha y hora para la realización de la audición y el examen de conocimientos.
- Las audiciones se llevarán a cabo del 18 al 21 de julio del 2022.

## **6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

El 22 de julio de 2022 a partir de las 15:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del CMA: [www.cmamorelos.edu.mx](http://www.cmamorelos.edu.mx)

## **7. ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

A partir del 25 de julio al 5 de agosto de 2022, una vez aceptado en el Diplomado en Canto, el alumno deberá entregar en físico en las oficinas de Servicios Escolares los siguientes requisitos:

- Solicitud de inscripción, debidamente llenada ([www.cmamorelos.edu.mx/tramites\\_servicios/sol\\_incripcion\\_mu.pdf](http://www.cmamorelos.edu.mx/tramites_servicios/sol_incripcion_mu.pdf))
- Comprobante de domicilio (actualizado), copia
- Comprobante de pago de registro (\$ 200 M.N.)
- Comprobante oficial de la cuota semestral \$3,150.00 M.N. (si realizan el pago durante el período de inscripciones se aplica 10% de descuento, quedando un pago de \$2,835.00 M. N.)
- Comprobante oficial de pago de la credencial (\$50 M.N.)
- Comprobante oficial de pago de seguro escolar (\$100.00 M.N.)
- Clave Única de Registro Público (CURP), copia

## **Inicio de clases 16 de agosto del 2022.**

### **NOTAS IMPORTANTES**

- Se entiende que los aspirantes que no cumplan con los requisitos previstos en esta convocatoria, ni realicen los trámites correspondientes de entrega de la documentación establecida en tiempo y forma, renuncian a su inscripción al CMA.
- No se les enviarán correos personalizados o recordatorios. Sin embargo, todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del CMA.

- La Dirección de Música del CMA no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- Los aspirantes al CMA que no hayan presentado la documentación solicitada antes del inicio del ciclo escolar 2022-2023, NO PODRÁN INSCRIBIRSE, independientemente de que hayan aprobado el proceso de selección. Casos especiales reportarse a la Dirección de Música.
- Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia legal en el país, así como la renovación de su documento migratorio ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)).
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la dirección de música.
- Los resultados serán inapelables.
- Las fechas o condiciones de la convocatoria están sujetas a lo que se establezca como regreso a la nueva normalidad debido a la contingencia sanitaria que den a conocer las comisiones de seguridad y salubridad tanto estatal como federal.

Mayores informes al siguiente correo:

Campus Centro: Av. José María Morelos No. 263 Col. Centro C.P.  
62000. Cuernavaca, Morelos. Tel. 312 8510 & 312 8513  
[musica2021cma@gmail.com](mailto:musica2021cma@gmail.com)



[www.cmamorelos.edu.mx](http://www.cmamorelos.edu.mx)